

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO

Informe al 15/06/2009

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ¹

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

Durante la semana de análisis del 08.06.2009 al 12.06.2009, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo registraron incrementos, llegando a ubicarse en niveles superiores a los registrados la semana pasada.

El crudo WTI cerró la semana en 72.23 US\$/BI, encareciéndose en 5.4% respecto al cierre de la semana anterior, mientras que su precio promedio semanal aumentó 2.83 US\$/BI (4.0%).

El precio promedio semanal de la gasolina premium se elevó 2.51 US\$/BI (2.94%) y el de la gasolina regular se incrementó 2.95 US\$/BI (3.69%), luego de ubicarse el día 11.06.09, en 85.0 US\$/BI, el precio más alto de la semana. Respecto a los destilados medios, el precio del N°2 aumentó 1.87 US\$/BI (2.58%), en tanto el precio del jet 54 subió 2.40 US\$/BI (3.22%). El precio del fuel oil N°6-1%S se elevó 2.51 US\$/BI (3.94%), mientras que el precio del residual N°6-3%S aumentó 1.69 US\$/BI (2.88%).

¹ Fuentes públicas diversas.

² Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

El comportamiento ascendente de los precios del petróleo crudo y productos fue originado principalmente por **las expectativas sobre la recuperación de la economía de Estados Unidos** (noticias acerca del fin de la crisis económica mundial) **y la recuperación de los mercados bursátiles.**

En una jornada en la que Wall Street se movía con frecuencia entre el terreno negativo y el positivo, el precio del crudo WTI interrumpió el día viernes, la tendencia alcista que mantuvo durante buena parte de la semana y que le llevó el jueves a finalizar la sesión en 72,68 dólares/barril; el valor más alto desde el pasado 20 de octubre 2008.

La jornada estuvo marcada por la reacción de los inversores en el mercado bursátil a algunos datos de la Universidad de Michigan, que apuntaban a una discreta mejoría de la confianza de los consumidores en Estados Unidos.

El barril de crudo se ha revalorizado en numerosas sesiones anteriores, en las que se percibió en Wall Street mayor optimismo respecto de una pronta mejoría de la situación económica en EE.UU., lo que tiende a alentar expectativas de un alza en la demanda de crudo y de combustibles.

A esto se suma **el descenso de los inventarios de crudo en los Estados Unidos a mediados de la semana**, siendo ocho veces mayor de lo esperado por los analistas.

2.2. Mercado Local de Combustibles

- Con fecha 29.01.2009, los productores nacionales disminuyeron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

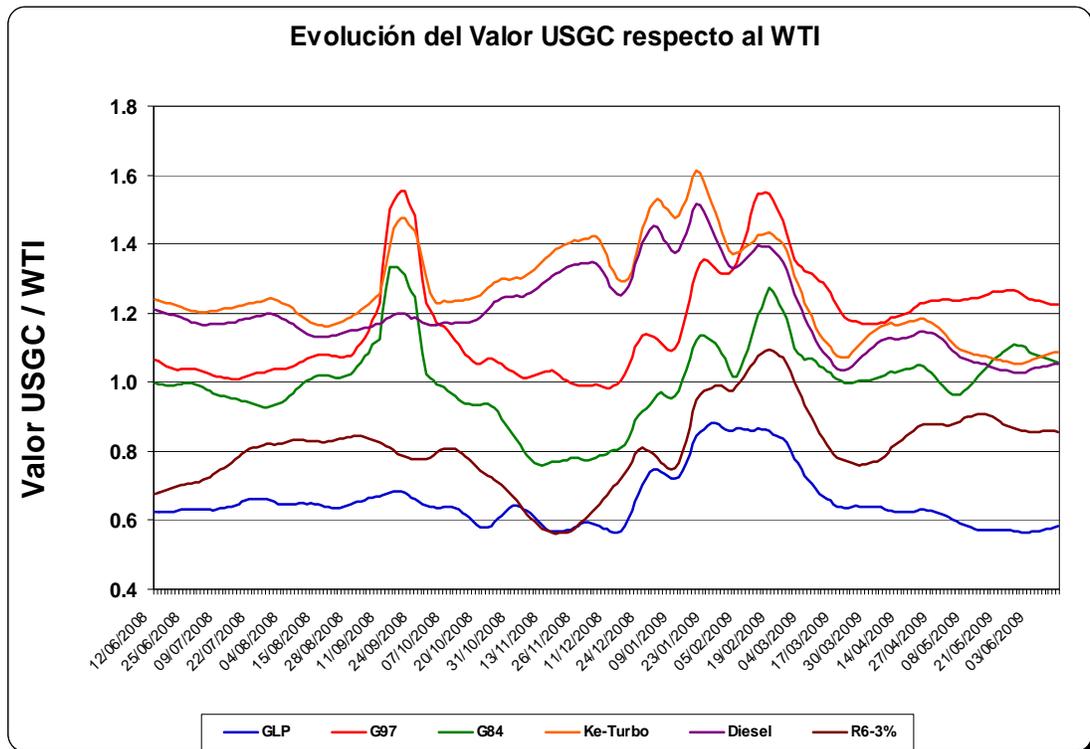
Producto	Disminución Petroperú Sol/Gal	Disminución Relapasa Sol/Gal
Gasolina 84	-0.78	-0.78
Gasolina 90	-0.78	-0.78
Gasolina 95	-0.78	-0.58
Gasolina 97	-0.78	-0.58
Diesel 2 B2	-0.62	-0.54
Kerosene	-0.84	-0.72

- El día 15.04.2009, los agentes productores redujeron en 0.03 S/./kg el precio de venta del GLP en el mercado local. El precio actual de este producto es de 1.4767 S/./kg.

Por otro lado, en la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 09 al 15 de Junio 2009; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral N°107 -2009-EM/DGH; y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Urgencia N°010- 2004.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término “Valor USGC” corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada. La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



Fuente Platt's. Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	01-jun-09	08-jun-09	15-jun-09
GLP	0.76	0.65	0.69	0.57	0.57	0.57
G-97	1.28	1.09	1.27	1.26	1.25	1.23
G-84	1.10	0.97	1.06	1.09	1.09	1.07
Kero	1.25	1.26	1.24	1.06	1.06	1.07
D2	1.17	1.20	1.19	1.03	1.03	1.04
R6	0.73	0.72	0.89	0.88	0.86	0.86

Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 15/Jun/2009	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	40.5	85.06	83.29	78.85	73.53	75.60	75.60	73.22	59.50	58.99
Flete + Mermas	5.9	3.01	3.00	2.98	2.95	2.99	2.99	3.59	3.38	3.37
Seguro	0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.02
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.4	4.82	4.74	3.07	2.87	2.96	2.76	2.87	2.79	2.72
Total	48.9	92.92	91.06	84.93	79.38	81.58	81.38	79.71	65.69	65.11

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

95.1%	94.8%	94.8%	96.4%	96.4%	96.4%	96.6%	96.4%	95.7%	95.8%
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

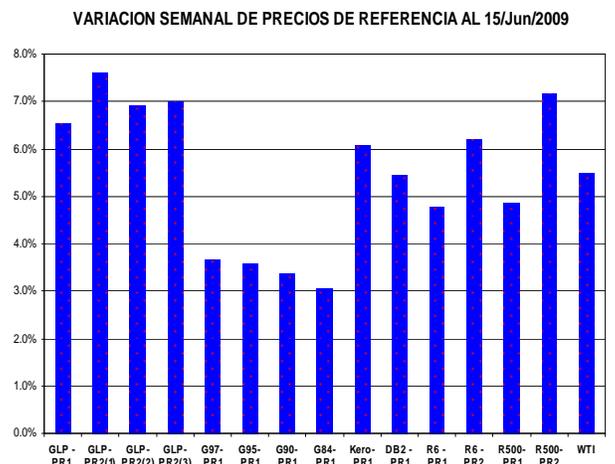
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	82.9%	91.5%	91.5%	92.8%	92.6%	92.7%	92.9%	91.9%	90.6%	90.6%
Flete + Mermas	12.2%	3.2%	3.3%	3.5%	3.7%	3.7%	3.7%	4.5%	5.1%	5.2%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.3%	2.1%	2.1%	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%	1.4%	1.4%
Almacenamiento y Despacho	3.1%	2.5%	2.6%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	2.3%	2.4%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%							

(*) Incluye ajuste de calidad

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinerghmin			
	PRODUCTOS	Vigente 15/06/09	Vigente 08/06/09	Variación %
GLP - PR1	1.69	1.59	6.5%	1.78
GLP - PR Pisco(1)	1.41	1.31	7.6%	1.49
GLP - PR Callao (2)	1.54	1.44	6.9%	1.63
GLP - PR Callao (3)	1.51	1.41	7.0%	1.59
Gasolina 97 - PR1	6.59	6.35	3.8%	6.77
Gasolina 95 - PR1	6.46	6.23	3.7%	6.64
Gasolina 90 - PR1	6.02	5.82	3.4%	6.20
Gasolina 84 - PR1	5.63	5.46	3.2%	5.81
Kerosene - PR1	5.78	5.45	6.1%	5.88
Diesel B2- PR1	5.69	5.40	5.4%	5.81
Residual 6 - PR1	4.65	4.44	4.8%	4.83
Residual 6 - PR2	4.23	3.99	6.2%	4.41
Residual 500 - PR1	4.61	4.40	4.9%	4.79
Residual 500 - PR2	4.41	4.12	7.2%	4.59
Turbo	5.76	5.43	6.1%	5.91

(1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006



Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinergh N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP aumentó 6.5%.
- Las Gasolinas aumentaron en promedio 3.5%.
- El Kerosene se incrementó 6.1%
- El Diesel 2 B2 subió 5.4%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.0 US\$/BI. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación:

Contenido de Azufre Diesel 2	Factor de Ajuste en US\$/BI
50 ppm	1.77
500 ppm	1.36
1000 ppm	0.90
2500 ppm	-0.45
4000 ppm	-1.76
5000 ppm	-2.62

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinergh N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 6.2%, mientras que el PR2 del Residual 500 subió 7.2%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 15.06.2009. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron 7.3% y 7.4% respectivamente.

Preferencia Planta Callao – Flete Marítimo
Preferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	15/06/09	08/06/09	
Referente Pisco (1)	472.33	437.21	8.0%
Flete Pisco Callao (2)	26.20	26.16	0.2%
Otros (3)	19.86	19.61	1.3%
Total	518.39	482.98	7.3%

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m3 (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	15/06/09	08/06/09	
Referente Pisco (1)	472.33	437.21	8.0%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	507.33	472.21	7.4%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón PRODUCTOS	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - \$/Gln
	Precio Neto 15/04/09	Precio Neto 05/03/09	Var% Precio		
GLP (*)	1.48	1.51	-2.0%	-17.1%	-0.30
GLP1	1.48	1.51	-2.0%	-0.9%	-0.01
GLP2	1.48	1.51	-2.0%	-9.3%	-0.15
GLP3	1.48	1.51	-2.0%	-7.4%	-0.12
Gasolina 97	5.77	5.77		-14.8%	-1.00
Gasolina 95	5.73	5.73		-13.7%	-0.91
Gasolina 90	4.66	4.66		-24.8%	-1.54
Gasolina 84	4.15	4.15		-28.6%	-1.66
Kerosene	5.52	5.52		-6.2%	-0.36
Diesel B2	5.59	5.59		-3.7%	-0.22
Residual 6 (*)	4.13	4.13		-14.6%	-0.70
Residual 6 (**)	4.13	4.13		-6.4%	-0.28
Residual 500 (*)	4.00	4.00		-16.5%	-0.79
Residual 500 (**)	4.00	4.00		-12.9%	-0.59
Turbo	5.56	5.26	5.8%	-5.9%	-0.35

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 05.03.09 y 03.04.2009

- Lista de Precios del 05.03.2009 contempla la modificación del ISC del Biodiesel B2 según DS. N°054-2009-EF del 04.03.2009.

Soles/galón PRODUCTOS	Repsol - YPF				
	F	G	F/G-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - \$/Gln
	Precio Neto 14/04/09	Precio Neto 05/03/09	Var% Precio		
GLP (*)	1.48	1.51	-2.0%	-16.9%	-0.30
GLP1	1.48	1.51	-2.0%	-0.7%	-0.01
GLP2	1.48	1.51	-2.0%	-9.1%	-0.15
GLP3	1.48	1.51	-2.0%	-7.2%	-0.11
Gasolina 97	5.97	5.97		-11.8%	-0.80
Gasolina 95	5.93	5.93		-10.7%	-0.71
Gasolina 90	4.67	4.67		-24.6%	-1.53
Gasolina 84	4.16	4.16		-28.4%	-1.65
Kerosene	5.66	5.66		-3.8%	-0.22
Diesel B2	5.67	5.67		-2.3%	-0.14
Residual 6 (*)	4.14	4.14		-14.4%	-0.69
Residual 6 (**)	4.14	4.14		-6.2%	-0.27
Residual 500 (*)	4.01	4.01		-16.3%	-0.78
Residual 500 (**)	4.01	4.01		-12.7%	-0.58
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(*)Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

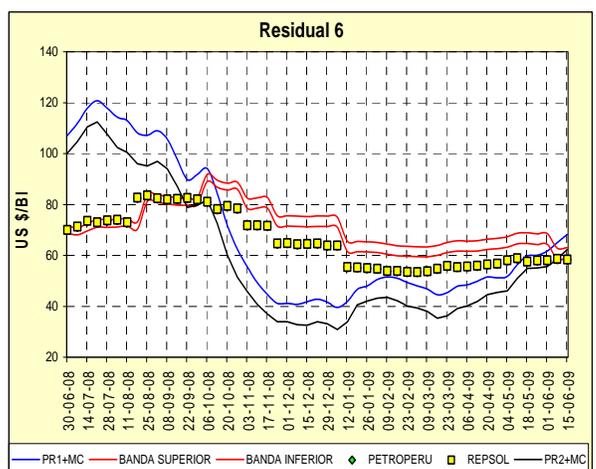
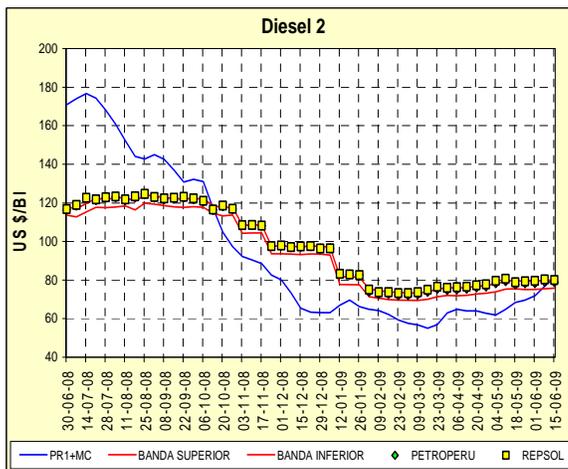
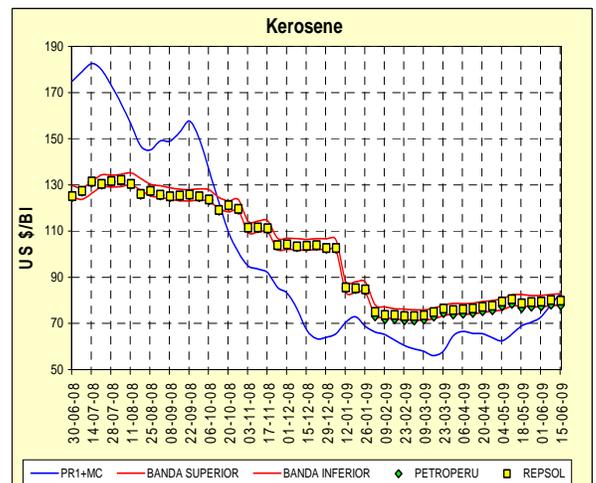
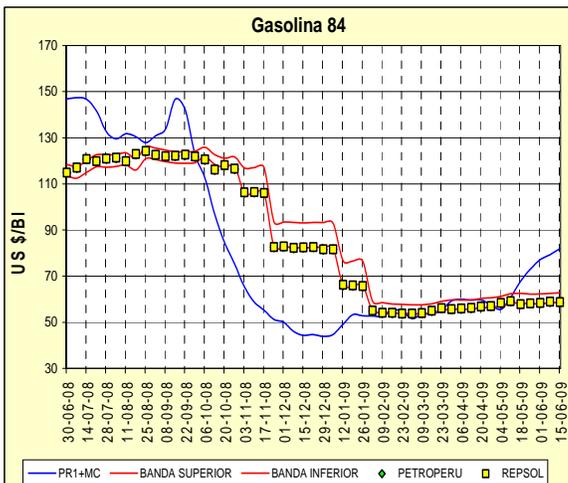
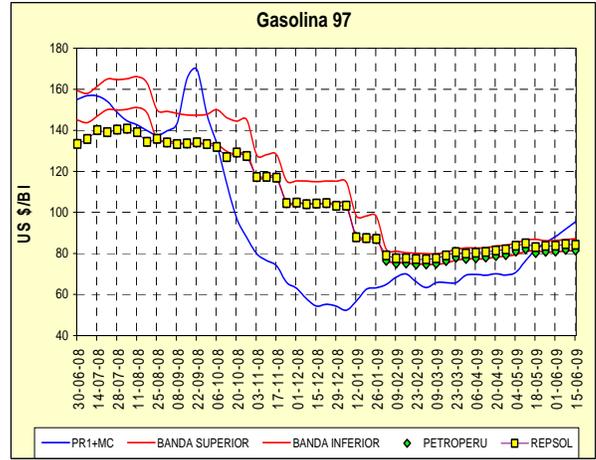
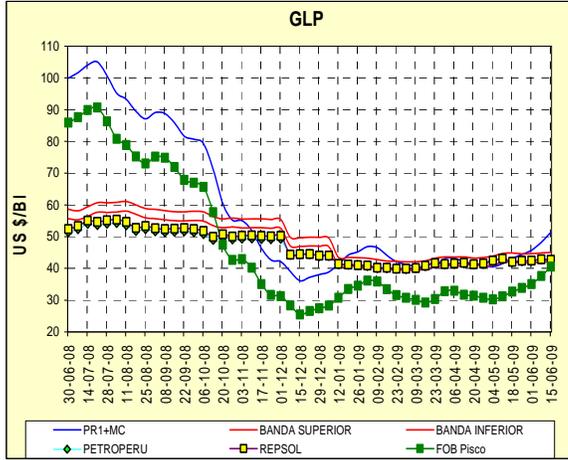
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

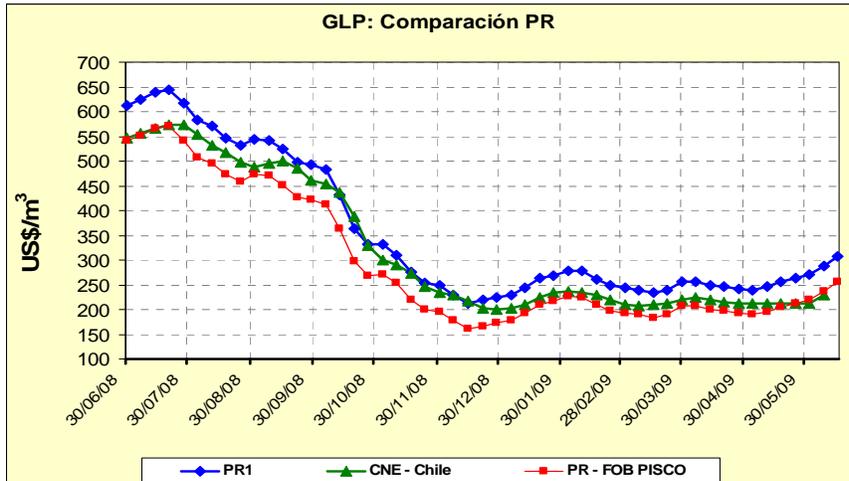
6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 15/Jun/2009

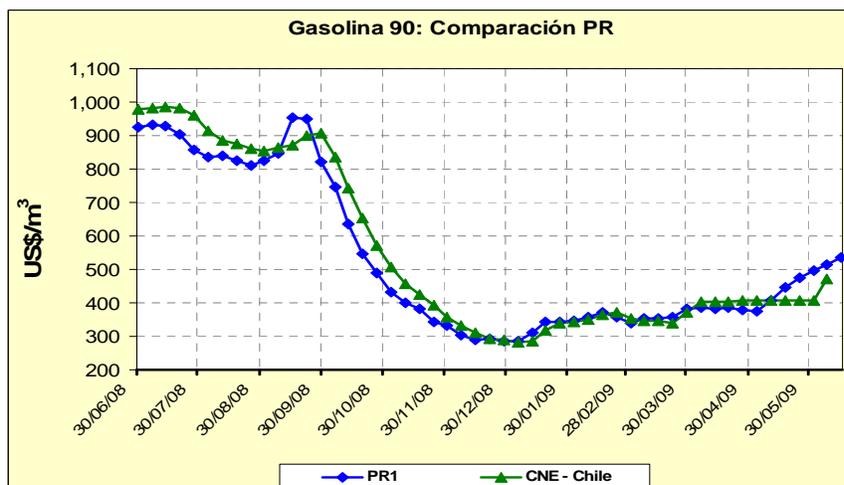


Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

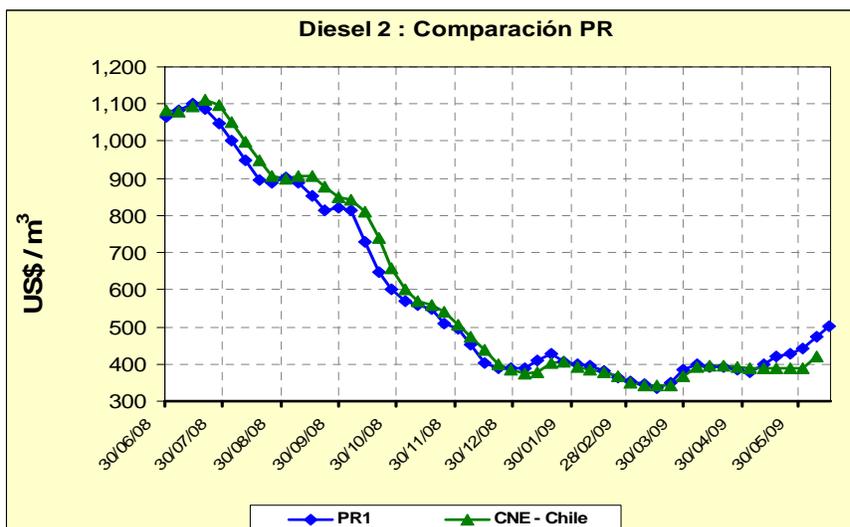


Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinermin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinermin diez (10). Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinermin lo hace el lunes siguiente.



Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinermin son:

1. Callao (Perú) :
5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) :
8,430 Millas.



La CNE no publica precios de paridad de exportación.